



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE AUTO CALENDADO EL TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

POR LA SALA DE CONJUECES DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL CONJUEZ **DR. PEDRO LAFONT PIANETA**, EN LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR ANNE EMMANUELLE SAENZ GARREL CONTRA LA SALA ESPECIALIZADA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ. SE **DECIDIÓ: PRIMERO. - ACEPTAR EL DESISTIMIENTO** DE LA ACCIÓN DE TUTELA Y DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO, POR LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA. **SEGUNDO. - COMUNICAR ESTA PROVIDENCIA POR EL MEDIO MÁS EXPEDIDO A LAS PARTES DE ESTE PROCESO, ASÍ COMO A LA PRESIDENCIA DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE ESTA CORPORACIÓN. TERCERO. - DISPONER SU ARCHIVO, EN FIRME ESTA PROVIDENCIA. CON RADICADO EL NO. 11001-02-04-000-2023-00663-01//ATC1030-2023.** POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **RODRIGO HERNANDEZ MACNEILL EN CALIDAD DE (APODERADO) Y LUIS FRANCISCO GIL PINTO EN CALIDAD DE VINCULADO** Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM VENCE: EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



Nº: SC5780-5

Nº: GP 556-5